

Al contestar cite este número:  
Radicado DADEP No. 20234000043991



Bogotá D.C, 2023-04-04  
SGC 400

Correo electrónico

Señores  
**POLICÍA METROPOLITANA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**  
Avenida Caracas # 6 - 05 1 Piso  
[mebog.ateci-pqr@policia.gov.co](mailto:mebog.ateci-pqr@policia.gov.co)  
[lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)  
Tel: (+60 1) 552 1177  
Ciudad

**REFERENCIA:** SDQS Bogotá te escucha N° 1688602023

**ASUNTO:** Traslado de petición ciudadana N° 1688602023

Cordial saludo,

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante el cual el ciudadano Anónimo, manifiesta lo siguiente:

*"SOLICITAMOS SE RESTITUYA EL ESPACIO PUBLICO OCUPADO POR EL SERVICIO DE CELADURIA PRIVADA DE LA KR 73B CON CALLE 2A YA QUE NO CUMPLE CON NINGUNO DE LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS PARA EL TRANSITO DEL PUBLICO NI LOS MATERIALES Y CARACTERISTICAS DE MOVILIDAD REQUERIDAS, SEGUN EL ACUERDO EN LA RESOLUCION 034 DE FECHA 5 DE MARZO DE 2014, SE PIDE QUE LAS PERSONAS QUE HACEN USO INDEBIDO DEL ESPACIO PUBLICO COMO EL DE GUARDAR ELEMENTOS EXTERNOS Y NEGOCIOS AMBULANTES SEA TIPIFICADO Y APLIQUEN LAS MULTAS PERTINENETES SEGUN LAS MULTAS ESTABLECIDAS POR LA LEY 1801".*

Lo anterior, con el fin de que se le brinde al peticionario la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,



**DIANA MARÍA CAMARGO PULIDO**  
Subdirectora de Gestión Corporativa

**Anexos:** Seis (6) folios **SDQS 1688602023\_Anónimo**

**Copia:** Correo electrónico: No registra

Proyecto: Liliana Aguilar Puentes – Profesional Contratista Atención a la Ciudadanía -SGC  
Revisó: Paula Alejandra Martínez Calderón -Profesional Universitario Cód.219 Grado 18 SGC  
Código de archivo: 400.130

Rol FUNCIONARIO ÁREA ▼

## REGISTRO DE PETICIÓN 1688602023

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

## Petición Anónima

Asunto \*

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna) ▼

SOLICITAMOS SE RESTITUYA EL ESPACIO PUBLICO OCUPADO POR EL SERVICIO DE CELADURIA PRIVADA DE LA KR 73B CON CALLE 2A YA QUE NO CUMPLE CON NINGUNO DE LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS PARA EL TRANSITO DEL PUBLICO NI LOS MATERIALES Y CARACTERISTICAS DE MOVILIDAD REQUERIDAS, SEGUN EL ACUERDO EN LA RESOLUCION 034 DE FECHA 5 DE MARZO DE 2014, SE PIDE QUE LAS PERSONAS QUE HACEN USO INDEBIDO DEL ESPACIO PUBLICO COMO EL DE GUARDAR ELEMENTOS EXTERNOS Y NEGOCIOS AMBULANTES SEA TIPIFICADO Y APLIQUEN LAS MULTAS PERTINENETES SEGUN LAS MULTAS ESTABLECIDAS POR LA LEY 1801.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

[Adjuntar Archivo...](#)

Processing dropped files...

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR ▼

Palabra Clave ⓘ

Tema ⓘ \*

ESPACIO PUBLICO ▼

Entidad Destino ⓘ \*

DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO ▼

Tipo de Petición para la Entidad \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR ▼

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio \*

Dependencia

Proceso de Calidad

Punto de Atención \*

Fecha de Radicado \*

Canal \*

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

¿Es copia?

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

### LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

08 - KENNEDY

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

KR 73B 2A 04

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

44 - AMERICAS

Barrio

MANDALAY

Estrato

4

Código Postal

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

## NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...

Versión: 2.0.1.1 - es

## Traslado de petición ciudadana

Correspondencia Oficial <correspondenciaoficial@dadep.gov.co>

Mar 4/04/2023 10:44

Para: mebog.ateci-pqr@policia.gov.co <mebog.ateci-pqr@policia.gov.co>;lineadirecta <lineadirecta@policia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (904 KB)

20234000043991.pdf; Registro de Petición 1688602023.pdf;

Buenos días, adjunto envío Traslado de petición ciudadana N° 1688602023, cordial saludo.



### Correspondencia Oficial

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

correspondenciaoficial@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

